

## La Región recoge las banderas para sus 15 Senderos Azules, que la sitúan como la Comunidad uniprovincial con más reconocimientos



Representantes de todos los municipios de la Región que cuentan con Senderos Azules asistieron al acto de Entrega de Banderas del programa Senderos Azules 2024, para recoger los 15 distintivos que sitúan a la Comunidad Autónoma como el territorio uniprovincial de España que cuenta con más reconocimientos. Así, la Región de Murcia dispondrá en 2024 de 15 senderos azules repartidos en nueve municipios: Cartagena, San Pedro del Pinatar, Mazarrón, Águilas, Ceutí, Abarán, Archena, Mula y Yecla.

De los 15 senderos, 10 revalidan su condición ('Camina 10.00 pasos La Manga-Cabo de Palos', 'De iglesia a iglesia' y 'Puerto de Cartagena', en Cartagena; 'Senda de los Tarays' y 'Caminando entre Molinos Salineros', en San Pedro del Pinatar; 'Ruta de las Norias de Abarán'; 'Sendero de los Cocedores', en Águilas; 'Sendero Saludable-Carril Bici Ceutí'; 'Sendero Calas de Bolnuevo', en Mazarrón; y el 'Sendero Pasarelas del Yecla Valora').



Además, cinco se incorporan a este listado en 2024: 'Sendero natural y cultural', en Archena; 'Sendero de la Rambla del Cañar', en Cartagena; 'Sendero de las Herrerías- Coto Fortuna', en Mazarrón; 'Senda del Tiempo', en Mula; y sendero 'De lo urbano a lo natural', en San Pedro del Pinatar.

El director del Instituto de Turismo, Itrem, Juan Francisco Martínez, señaló que estos senderos "son instrumentos esenciales para impulsar la sensibilización medioambiental y dinamizar y poner en valor el patrimonio natural y cultural de la Región a través de actividades recreativas, deportivas y turísticas accesibles a todos, en línea con los objetivos de impulso del turismo sostenible y de naturaleza recogidos por el Plan Estratégico de Turismo 2022-2032 de la Comunidad".